



SERIE A N°. 46863

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 13 de noviembre de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 219/2019.**

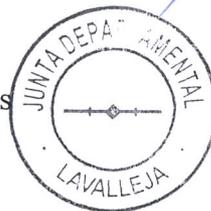
VISTO: la solicitud de licencia presentada por la Sra. Andrea Aviaga al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 6 de noviembre al día 1° de diciembre de 2019 inclusive.

CONSIDERANDO: que por Resolución N° 213/2019 dictada por el Sr. Presidente de fecha 6 de noviembre de 2019, se aceptó lo solicitado por la señora edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 213/2019 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Oscar Villalba Luzardo  
Presidente en ejercicio